

Señor  
Pablo Ysmael Alvarez Lira  
Responsable de acceso a la información  
Gobierno Regional de Loreto  
Av. José Abelardo Quiñones Km. 1.5 - Villa Belén  
**Iquitos**

Asunto: Información sobre Concesiones Abreviadas otorgadas por el GOREL

De mi consideración,

Me dirijo a usted en nombre de Proética, Capítulo Peruano de Transparencia Internacional, cuya misión es la de promover la ética pública y privada, así como la transparencia y la lucha contra la corrupción.

Bajo el amparo de nuestro derecho fundamental de acceso a la información pública, reconocido en el artículo 2° numeral 5 de la Constitución y desarrollo en la Ley n° 27806 – Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y su respectivo Reglamento, **SOLICITO** que disponga, a quien corresponda, se nos brinde la información pública sobre las Concesiones forestales maderables Abreviadas del año 2019 - I otorgadas por el GORE Loreto según el siguiente detalle:

1. Reglamento del proceso.
2. Proceso de selección
3. Expediente de ganadores conteniendo toda la información que los haya declarado ganadores.

Sin otro particular agradeciendo la atención a la presente es propicio la oportunidad para expresarle las muestras de mi consideración y estima.

Atentamente,



**Samuel Rotta Castilla**  
Director Ejecutivo